

Notificación 2004 / 6

Reunión de los Subgrupos del Comité Permanente sobre la COP9 y Finanzas

La Oficina de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), saluda muy atentamente a la Misión Permanente de... y tiene el agrado de referirse a lo siguiente:

Se notifica a las Partes Contratantes que, en su 30ª reunión, el Comité Permanente decidió que “se convocará a los Subgrupos a comienzos de 2005 a fin de evaluar los progresos alcanzados y preparar las decisiones de la SC31. En particular, el Comité Permanente delegó al Subgrupo de Finanzas la selección, para el ciclo de 2004, de las propuestas de proyectos para el Fondo de Pequeñas Subvenciones, sobre la base de las observaciones formuladas por los miembros del Comité Permanente después de que la Secretaría distribuyera el material relativo a las candidaturas” (Decisión SC30-20).

Después de celebrar consultas con los copresidentes del Comité Permanente, del Subgrupo sobre la COP9 y del Subgrupo de Finanzas, complace a la Secretaría informar a las partes Contratantes que los Subgrupos se reunirán en Gland, Suiza, del 7 al 10 de marzo de 2005. Se acompañan adjuntos un programa provisional y un proyecto de agenda. Los subgrupos se reunirán esos días por separado y conjuntamente, lo que permitirá una estrecha interacción en relación con los temas conexos.

Como se decidió que las reuniones de los dos subgrupos serán públicas, llevado de que los respectivos presidentes lo decidan de otra forma, todas las Partes Contratantes podrán asistir como observadoras, haciéndose cargo de sus propios gastos.

La Secretaría de Ramsar agradecerá a las Partes Contratantes que deseen participar como observadores que notifiquen su intención de participar en tal calidad **a más tardar el 20 de enero de 2005**. Los documentos de trabajo se podrán consultar en el sitio de Ramsar en la Web a partir de los primeros días de febrero. No se enviarán ejemplares en papel.

Cabe señalar que, por razones financieras, los documentos de trabajo de esas reuniones, con excepción de los proyectos de agenda, se publicarán exclusivamente en inglés, y que las reuniones se conducirán en inglés.

Igualmente, las limitaciones financieras impiden a la Secretaría prestar apoyo financiero a los países o delegados que no son miembros de los subgrupos.

Se invita a las Partes Contratantes que no puedan asistir a la reunión como observadoras a que tomen nota de la agenda adjunta y, según proceda, ofrezcan sus comentarios y observaciones sobre los temas y cuestiones objeto de examen al Representante Regional de su región, o que los comuniquen a la Secretaría de Ramsar.

La Oficina de la Convención sobre los Humedales solicita respetuosamente que el contenido de la presente nota sea transmitido a las autoridades nacionales competentes, y hace propicia esta ocasión para reiterar a la Misión Permanente de su más distinguida consideración.

Gland, el 21 de diciembre de 2004

Anexo: proyecto de agenda